
ACTA SESIÓN N°5 AÑO 2025

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL SECTOR VIVIENDA Y URBANISMO

REGIÓN DEL BIOBÍO

(Periodo 2023-2025)

FECHA: 25/09/2025

HORA: 15:00 a 17:00

LUGAR: SEREMI MINVU Biobío, Rengo 384, Concepción

PARTICIPANTES:

1. Roxana Sánchez S; presidenta COSOC.
2. Marión Loreto Alveal; consejera COSOC.
3. Mireya Gallardo; consejera COSOC.
4. Pedro Urrutia Seguel; secretario COSOC.
5. Juan Aravena Pino, Gabinete SEREMI MINVU Biobío.
6. Paulina Barrera, Encargada de Participación Ciudadana, Secretaria de Actas y Ejecutiva COSOC SERVIU Región del Biobío.
7. Claudia Toledo Alarcón, Secretaria Regional Ministerial Región del Biobío.
8. Darlin Cid, practicante, Unidad de Participación Ciudadana SERVIU Región del Biobío.
9. Gina González, practicante, Unidad de Participación Ciudadana SERVIU Región del Biobío.

TEMAS DE LA REUNIÓN
1. Evaluación de cierre de gestión. 2. Proceso de renovación del COSOC.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. Se da inicio a la quinta sesión del Consejo de la Sociedad CIVIL (COSOC) del SERVIU Región del Biobío, correspondiente al año 2025, con las palabras de bienvenida a cargo de la Srta. Paulina Barrera, Encargada de Participación Ciudadana, quien agradece la asistencia de las consejeras y consejero, y explica los objetivos principales de la sesión. 2. A continuación, se abre el espacio de conversación respecto a la renovación del COSOC, donde Srta. Darlin Cid expone sobre la normativa, los plazos y las condiciones de reelección de consejeros. Se recuerda que el mandato dura dos años y que existe la posibilidad de repostulación. 3. Se informa la constitución de la Comisión Electoral, integrada por tres funcionarios del SERVIU Región del Biobío, los cuales, entre sus funciones, son aquellos encargados de garantizar la transparencia, resolver dudas y eventuales controversias del proceso de renovación del COSOC. Se señala que la resolución que formaliza esta comisión será publicada en la página web institucional.

TEMAS DE LA REUNIÓN

4. Se presentan los mecanismos de postulación de candidaturas, que contemplan distintas modalidades: presencial en oficina de partes, vía formulario virtual y a través de correo electrónico. Se subraya que podrán postular organizaciones sociales sin fines de lucro con personalidad jurídica vigente (juntas de vecinos, asociaciones de adultos mayores, organizaciones de mujeres y género, agrupaciones juveniles, indígenas, deportivas y culturales, entre otras). Asimismo, se detalla el cronograma del proceso electoral.
5. Las y los consejeros plantean la duda sobre el padrón electoral y quiénes estarán habilitados para votar. Se acuerda solicitar formalmente una aclaración a la División de Organizaciones Sociales (DOS) para contar con un criterio claro y oficial, e informarlo oportunamente.
6. Posteriormente, Srta. Gina González realiza la actividad participativa “Semáforo de Evaluación”, donde las consejeras y el consejero identifican aspectos positivos (verde), elementos a mejorar (amarillo) y aspectos a replantear (rojo) del funcionamiento del COSOC en el periodo comprendido desde el año 2023 a la fecha.
 - Entre los aspectos positivos, las consejeras y el consejero destacan las sesiones realizadas y sus temáticas planteadas, las capacitaciones (presenciales y online) e instancias de diálogo implementadas, el trabajo en torno a proyectos habitacionales y la posibilidad de incidir en temáticas de interés comunitario.
 - Como aspectos a mejorar, se menciona la necesidad de mayor difusión para ampliar la participación de dirigentas y dirigentes de otras comunas y organizaciones y del mismo COSOC en instancias y jornadas clave; la coordinación y planificación interna y con otros servicios públicos en la entrega de información más clara sobre proyectos en ejecución y el banco de suelo disponible.
 - Entre los puntos a replantear se señala la Ley N.º 20.500/2011 de Participación Ciudadana en la Gestión Pública y la baja incidencia contemplada de los COSOC en decisiones estratégicas, lo que genera la percepción de que su rol es consultivo, pero con limitada influencia real.
7. Las consejeras y el consejero valoran la dinámica aplicada y coinciden en que constituye una oportunidad para reflexionar de forma crítica y constructiva sobre los avances y desafíos.
8. En el transcurso de la sesión se incorpora la SEREMI-MINVU de la Región del Biobío, Srta. Claudia Toledo Alarcón, quién entrega un saludo a las consejeras y el consejero, y agradece el trabajo realizado durante el periodo 2023-2025. Asimismo, la SEREMI consulta a las consejeras y el consejero sobre su experiencia en el COSOC, instancia en la que éstos reiteran las reflexiones ya expresadas en la dinámica del “Semáforo de Evaluación”, destacando aspectos positivos, elementos a mejorar y puntos a replantear en el funcionamiento del Consejo.
9. Finalmente, se acuerda continuar con el proceso de renovación del COSOC conforme al cronograma presentado, y se enfatiza la necesidad de reforzar la difusión hacia organizaciones sociales de toda la región, de modo de asegurar una amplia participación en la elección.

Acuerdos:

1. Las consejeras y el consejero recibieron información detallada sobre el proceso de renovación del COSOC, incluyendo normativa, plazos, requisitos e integración de la Comisión Electoral, quedando de acuerdo en dar continuidad al proceso conforme al cronograma presentado.

TEMAS DE LA REUNIÓN

- Se acuerda solicitar formalmente orientación a la División de Organizaciones Sociales (DOS) respecto de la definición del padrón electoral, con el fin de contar con claridad sobre la cantidad de organizaciones sociales sin fines de lucro que estarán habilitadas para votar.
- Las consejeras y el consejero se comprometen a difundir la convocatoria y los plazos del proceso electoral en sus comunidades y redes, incentivando la participación de diversas organizaciones sociales con personalidad jurídica vigente.
- Se deja constancia de que las consejeras y el consejero valoran las instancias de capacitación, dialogo y participación realizadas durante el periodo. Desde el SERVIU Región del Biobío, se compromete a generar esfuerzos para reforzar la difusión y el alcance territorial de estas instancias.

Registro Acta Asistencia



NOMINA ASISTENTES

Actividad: 5ta Sesión del COSOC Año 2021.-
Fecha: 25.09.2021.

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	Nº TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Pedro Urteaga Seguel	Comité Remanente Social COSOC			
2	Marion Lanta Olvea	UUV 39			
3	Roxana Sainchez S.	UUV 33 Santa Maria			
4	Juan Arovenza Pino	Gabinete Seremi			
5	Miriam Gallego F.	UUV Esmeralda			
6	Darlin Cid Villamañá	SERVIU			
7	Gina Gonzalez Espinoza	SERVIU			
8	Pavina Becerra	SERVIU			
9					
10					

Registro Fotográfico



